

Editorial

Violencia doméstica. Cuatro estereotipos

En el sábado del *Diario del Director* se dice que éste no era el *Editorial* que queríamos escribir y no sólo porque eso significaría que el asesinato de una mujer en un piso de la calle *Angel Guimerà* no se habría producido, sino porque queríamos continuar desarrollando el exceso de administraciones públicas que es percibido por los ciudadanos y confirmado por la realidad. No queríamos escribir de la violencia sobre la mujer, pero esta semana es obligatorio hacerlo.

En el mes de enero se han producido en toda España siete sucesos de violencia doméstica, cinco en Catalunya y dos en la comarca, la última en Granollers. Esta trágica sucesión de hechos no sólo nos preocupa y escandaliza, sino que obliga a plantearnos ¿qué es lo que está pasando? Al margen de las necesarias declaraciones oficiales, que no se desvían un milímetro del guión preestablecido, lo aconsejable para entender lo que está pasando no es tanto entrar en el detalle de un hecho aislado, sino poner un gran angular para analizar con la frialdad del forense, cuál es el común denominador de todos estos sucesos, y también hacer un ejercicio comparativo para ver si esto que nos sucede es un problema específico de nuestra sociedad o es mucho más general.

Como decía el más famoso asesino de cuatro mujeres, Jack el Destripador (disculpen la broma), vayamos por partes:

QUE EL 75% DE LOS ASESINATOS hayan ocurrido en Catalunya es fruto del azar y nosotros lo sabemos, pero esto nos permite hacer una traslación intelectualmente muy interesante: si ese porcentaje se hubiera producido en otra comunidad, por ejemplo en Andalucía, ¿qué pensaríamos? El discurso fácil sería decir: la rémora del machismo en Andalucía es mucho más profunda, los catalanes somos más europeos... Pero no ha pasado en Andalucía, sino que ha pasado en Catalunya. Primera reflexión: los estereotipos funcionan muy bien... pero para equivocarnos.

SEGUNDO ESTEREOTIPO: España es una sociedad muy machista y, por lo tanto, es normal que estos hechos se produzcan en este tipo de países. Segundo error: el índice de asesinatos en mujeres es muy superior en la Europa del norte que en la del sur. No es una percepción subjetiva, sino un dato objetivo. En la Europa en donde las mujeres siempre han gozado de más libertad que en nuestra sociedad, que tradicionalmente la profesión común de la mujer era la de ama de casa, mueren asesinadas más mujeres. En Finlandia, puesto por todos los estudios como modelo educativo y de país civilizado, el porcentaje de mujeres asesinadas es cuatro veces el de España ¡cuatro veces!

TERCER ESTEREOTIPO: hoy mueren más mujeres que antes. Falso. En la década de los 60 cuando apareció el semanario de sucesos *El Caso*, el Ministerio de Información y Turismo lo autorizó con una condición: sólo se podía informar de un máximo de dos asesinatos (de cualquier tipo) por número. Informar sobre muertes violentas no educaba, sino que producía miedo en la sociedad. En un Estado autoritario y paternalista, no era un buen ejemplo.

CUARTO ESTEREOTIPO: la violencia machista se produce por culpa del modelo tradicional de familia española en que el hombre se cree propietario de su mujer, y cuando ella decide romper esa relación *de hasta que la muerte nos separe*, aparece la bestia que lleva dentro... Cuarta mentira. Pues resulta que siete de cada diez muertes los protagonistas no son españoles; en ocho de cada diez muertes la tragedia no ocurre en el seno de una familia tradicional, sino en relaciones de pareja que han dejado de quererse por circunstancias en cada caso muy particulares. En nueve de cada diez casos, la tragedia sucede en el marco de una precaria situación económica, y la última: en diez de cada diez casos existe un elemento patológico: el asesino no es un loco repentino, siempre ha sido una persona violenta.

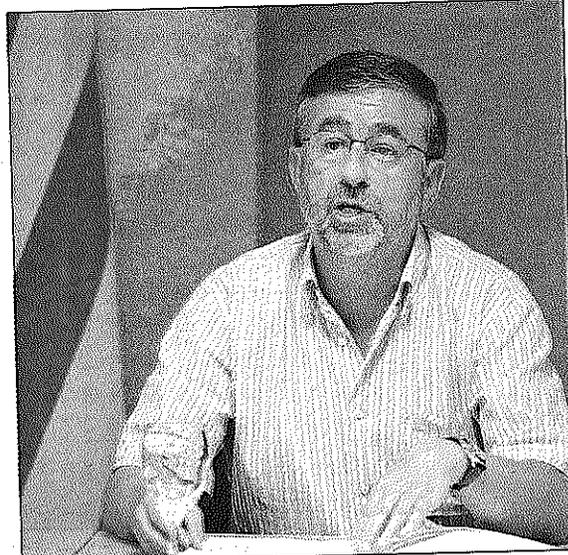
De hombres es equivocarse; de locos persistir en el error

Xavier Solanas

Ya lo dice el refrán, *quien se acuesta con niños se levanta mojado*. La aritmética electoral en Sant Celoni ha convertido a la pareja feliz (dos ediles) de la CUP en dueña y señora de la *República independiente de su Baix Montseny*. La CUP castigó al ex alcalde de CiU, **Francesc Deulofeu**, lo arrojó con sus siete concejales a la oposición y entregó las llaves de su feudo al socialista **Joan Castaño** que tiene ocho ediles. Ojo, Castaño tiene una copia del juego de llaves. La original está en poder de los chicos de la CUP. No han crecido, pero están crecidos.

La CUP, juez y parte, convirtió ayer (Deulofeu) y hoy (Castaño) al alcalde de la Vila en un divertido guiñol con el que juega a hacer de *Enfant terrible*. En esta ocasión el juego consistía en que el alcalde socialista votara a favor de la moción por la que Sant Celoni sea declarada como *Vila 'moralmente excluida del dominio de la monarquía española'*, y que desaparezca de las dependencias municipales el símbolo de la monarquía de esta república independiente de su casa: el retrato del Rey. El argumento de la moción tiene el peso de la Memoria Histórica. Como se entere Garzón hasta podría investigar (al Rey) por los crímenes del franquismo: Juan Carlos es rey por la gracia del Caudillo, después de haber jurado los Principios Fundamentales del Movimiento, y además algo aún si cabe peor: es militar. Vamos, la peste encarnada en *Juan Carlos, ese hombre*. Y el reo Castaño dice sumiso *'sí, mi señor, dónde hay que firmar'*. Y ha firmado. Que el ex alcalde Francesc Deulofeu, también haya dicho *'sí, señor'*, me cuesta algo más entenderlo, pero al menos CiU no ostenta la responsabilidad institucional de esta república bananera.

¿Tendrá valor el alcalde socialista el día que el Rey se escape a disfrutar del *Racó de Can Fabes*, de entregarle en mano el acuerdo que la Vila de Sant Celoni ha aprobado por unanimidad? ¿Es que el 100% de Sant Celoni piensa así? Es evidente que algo no encaja en Sant Celoni y no hace falta ser Sherlock Holmes para descubrirlo: lo que no encaja es que el poder institucional esté en manos de una pareja. La po-



Joan Castaño, alcalde de Sant Celoni

lítica es así de juguetona: quien le da la fuerza que no tiene, es el partido que tiene la alcaldía, ayer CiU y hoy el PSC. Alcaldía vigilada.

Mayores cosas veredes, amigo Sancho, dicen que decía Don Quijote, y no sólo se verá sino que ya lo está viendo. A Castaño le acaban de dar una buena castaña: el alcalde de repente anti-monárquico (este alcalde es del bando Chacón, la ex ministra de los militares, ya ves...), y lo que ve es como sus *leales* socios de gobierno le acaban de echar en la cara un castañazo: Castaño proclamó con la mano izquierda que en aras de los recortes iba a reducirse el sueldo en un 10%, pasando de 48 a 43 mil euros, y con la otra mano, la derecha siempre es avariciosa, se ha aprobado que el presidente del Consorci de Residus del Vallès Oriental a partir de ahora debe de tener un sueldo por esa responsabilidad. No hace falta que les diga que él es el presidente del Consorci. Es decir, que según denuncian sus socios de CUP (con amigos así ¿quién necesita enemigos?), el alcalde Castaño después del sacrificio de haberse reducido el sueldo un 10%, ha pasado de cobrar 48 mil euros a 60 mil. ¡Toma castaña!

¡Así hasta un servidor celebraría no la tercera sino la quinta República!

Bien pensado, si repasamos el currículo de este político, que pese a todo lo tengo como buena persona, podremos comprobar que no necesita que nadie le ponga la pistola en la sien para defender una cosa y su contraria: siendo presidente del Consell Comarcal del Vallès Oriental firmó una moción a